

Asociación de Empleados del
Ministerio de Relaciones Exteriores

Se invite a adherirse a la AMRE

Santiago, 20 de mayo de 1947

Señor

Lucila Godoy A. Sta Barbara

Nos complace en comunicar a Ud. que, en Asamblea General reunida el día 2 del mes en curso, quedó definitivamente organizada la Asociación de Empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores, afiliada a la Asociación Nacional de Empleados Fiscales - ANEF.

Esta asociación tiene un carácter exclusivamente gremialista y su labor se orienta a "trabajar por el perfeccionamiento cultural y técnico del personal, procurando sus actuaciones dentro de las leyes y reglamentos vigentes".

El Directorio elegido para regir los destinos de nuestra Asociación, durante el presente año, quedó compuesto en la siguiente forma:

Presidente: Don Domingo Barros Forada,
Vice-Presidentes: Don Manuel Sánchez Navarro,
Secretarios: Don Jaime Guerra Araya,
Tesoreros: Don Jorge Castellón Valero y
Directores: Don Luis A. Castellón Cruz.

La Asociación del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores ha considerado que los funcionarios de nuestro Servicio Exterior no pueden quedar al margen de sus actividades, ya que al igual que los que trabajan en la Subsecretaría tienen problemas que solucionar y cumplir tareas que asignar.

Al dirigirme a Ud. para imponerle de la organización definitiva de nuestra entidad gremial y pedirle su ayuda, tanto moral como material, para su desenvolvimiento, queremos manifestarle que dentro del primer aspecto, con cuando estemos seguros, deseamos saber si podría nos contar con su nombre para incluirlo en los Registros de la Asociación y, dentro del segundo, si aceptaría la institución de una cuota que podría fijarse en un dólar (US. 1.--) mensual como máximo y si Ud. lo autorizara podríamos hacerle descontar por nómina.

El Directorio de la AMRE (sigla de la Asociación de Empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores), tendrá la especial preocupación de mantener a Ud. al tanto de su marcha y de la labor que se vaya desarrollando.

De dentro de este aspecto que aprovechamos para poner en su conocimiento que, en sesión de Directorio celebrada el día 3, se acordó solicitar a los señores socios que tengan algún proyecto, sugerencia, idea o cualquier iniciativa relacionada con la organización de nuestros servicios, se sirvan enviarla a la brevedad, al Señor Vice-presidente de nuestra Asociación, pues es necesario que el proyecto definitivo se discuta antes a conocimiento de la Comisión nombrada por el Supremo Poder Judicial que se encargará del estudio de la reestructuración de la Administración Pública.

En la esperanza de contar muy luego con su respuesta, cualquier que ésta sea, nos es grato suscribirnos de Ud. muy attes. y de.Da.

Domingo Barros A.
Presidente

Jaime Guerra A.
Secretario

[Circular] 1947 mayo 20, Santiago, [Chile] [a la] Señorita Lucila Godoy A., Santa Barbara, [EE.UU.] [manuscrito] Domingo Barros P., Jonás Guerra A.

Libros y documentos

AUTORÍA

Barros Parada, Domingo

FORMATO

Manuscrito

DATOS DE PUBLICACIÓN

[Circular] 1947 mayo 20, Santiago, [Chile] [a la] Señorita Lucila Godoy A., Santa Barbara, [EE.UU.] [manuscrito] Domingo Barros P., Jonás Guerra A. 1 h. ; 33 cm.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile